

BASTA DE VIOLENCIA



Como mujeres sindicalizadas y desde APTASCH, trabajadoras de la Salud, nos solidarizamos con la familia, compañeros y compañeras trabajadoras, particularmente del colectivo de Enfermería, de toda la salud pública y con la comunidad, ante la horrorosa noticia del femicidio ocurrido en su lugar de trabajo de la compañera Ester Eleuteria del Valle Melian, de profesión enfermera del Hospital Mirtha Oliva Salto de Los Frentones, provincia del Chaco.

Exigimos que se refuercen la seguridad, protección y contención de los y las trabajadoras, el respeto al Estado de Derecho y el cuidado de la vida de las mujeres y diversidades que sienten el desamparo total aún en su lugar de trabajo.

Invitamos a todas y todos los colectivos a manifestarse en acto de apoyo y solidaridad a los y las trabajadoras de Salud y que acompañen nuestro pedido de mayor diligencia a las denuncias y justicia para todas las mujeres y diversidades víctimas, en sus lugares de trabajo, de la violencia patriarcal.

El trabajo debe asegurar la estabilidad física de los y las compañeras. Reiteramos que el Convenio 190 y la R-206 protege a los y las trabajadoras y a otras personas en el mundo del trabajo, contemplando a la violencia como un acto que influye en el desempeño y riesgo de aquellos que se encuentran expuestos, por su función, a los hechos más aberrantes de violencia psicológica y física.

Además es una propuesta de compromiso colectivo tanto para empleadores, trabajadores, organizaciones y gremios, a unirse contra la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. En este sentido, es fundamental identificar las violencias que suceden en los espacios laborales y ponerle fin a los prejuicios y estereotipos.

Resistencia, 13 de octubre 2022

